

25645 RESOLUCION de 25 de octubre de 1995, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se rectifica la de 14 de junio de 1993 por la que se establecían los planes de estudios de Licenciado en Medicina.

En las páginas 21119 y 21120 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio de 1993) del anexo 2-C, modificación de algunas materias en las que constaba se impartían en segundo ciclo y se impartirán también en primer ciclo, quedan configurados conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Tarragona, 25 de octubre de 1995.—El Rector, Joan Martí i Castell.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

25646 RESOLUCION de 25 de octubre de 1995, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se rectifica la de 23 de marzo de 1993 por la que se establecían los planes de estudios de Maestro, especialidad en Educación Musical, y Maestro, especialidad en Educación Primaria.

En las páginas 12767 y 12758 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1993) del anexo 2-C, modificación de los créditos y de la vinculación a áreas de conocimiento de la materia «Religión Católica», quedan configurados conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Tarragona, 25 de octubre de 1995.—El Rector, Joan Martí i Castell.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

25647 RESOLUCION de 25 de octubre de 1995, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se rectifica la de 30 de noviembre de 1992 por la que se establecían los planes de estudios de Maestro, especialidad en Educación Especial, y Maestro, especialidad en Educación Física.

En las páginas 44658 y 44673 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 1992) del anexo 2-C, modificación de los créditos y de la vinculación a áreas de conocimiento de la materia «Religión Católica», quedan configurados conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Tarragona, 25 de octubre de 1995.—El Rector, Joan Martí i Castell.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

25648 RESOLUCION de 25 de octubre de 1995, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se rectifica la de 23 de marzo de 1993 por la que se establecía el plan de estudios de Maestro, especialidad en Educación Infantil.

En la página 12850 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 1993) del anexo 2-C, modificación de los créditos y de la vinculación a áreas de conocimiento de la materia «Religión Católica», queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Tarragona, 25 de octubre de 1995.—El Rector, Joan Martí i Castell.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

25649 RESOLUCION de 25 de octubre de 1995, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se rectifica la de 2 de marzo de 1995 por la que se establecía el plan de estudios de Licenciado en Bioquímica.

En la página 172 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril de 1995) del anexo 2-C y en la página 174 del anexo 3 se ha rectificado la distribución de los créditos de la materia «Complementos de Química». Queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Tarragona, 25 de octubre de 1995.—El Rector, Joan Martí i Castell.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

25650 RESOLUCION de 25 de octubre de 1995, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se rectifica la de 19 de noviembre de 1993 por la que se establecía el plan de estudios de Licenciado en Antropología Social y Cultural.

En la página 35781 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 1993) del anexo 2-C, modificación de los créditos de la materia «Antropología Social» que de 30 pasa a 18 e incorporación de la materia «Cursos Monográficos», queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Tarragona, 25 de octubre de 1995.—El Rector, Joan Martí i Castell.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente